

•56291

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON JOSE CODINA VILLALONGA, residente en Barcelo
na, Andén Estación M.Z.A. (San Andrés),
p o r
"NUEVO COLCHON ELASTICO"

%%E%%C%



•56291

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

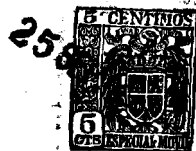
10 El nuevo colchón elástico a que nos referimos se describe a continuación a base del dibujo que se acompaña, que permite comprender con toda claridad de que forma está constituido. Tal como muestra el mencionado dibujo, el colchón está formado por una serie de tubos, 2, que están confeccionados con tela y cerrados por sus extremos. Estos tubos se rellenan con trozos de espuma de látex, 3, y posteriormente se colocan en el interior de una funda corriente de colchón, 4, . Com el fin de que los tubos no se muevan se les provee de ataduras, 5, que los atraviesan de parte a parte. Con el mismo fin, se rodea al colchón, constituido del modo indicado, con una tira de plancha de espuma de látex, 1, que da la vuelta alrededor y mantiene los cantos cuadrados, haciendo que sus aristas que den bien marcadas.

15 Como puede deducirse de lo que antecede, la estructura del colchón es sumamente sencilla, a pesar de lo cual cumple sus fines con insuperable perfección, superando desde muchos puntos de vista a los colchones de uso corriente, incluso a aquellos que están formados también a base de material elástico, tal como trozos de goma y elementos semejantes.

25 Por cuanto antecede, el colchón referido está llamado a obtener una gran difusión en el mercado, motivo por el que se le desea proteger con un privilegio de explotación que evite posibles imitaciones.

30

56291



35

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprén de de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: EL Modelo de Utilidad que se solicitam recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

40

1ª: "NUEVO COLCHON ELASTICO", caracterizado porque está formado por una serie de tubos confeccionados con tela y rellenos luego con trozos de espuma de látex, cuyos tubos se colocan en el interior de una funda corriente de colchón y en el sentido del largo del mismo, sujetándose con cosidos que las atraviesan verticalmente y por medio de una tira de plancha de espuma de látex que rodea todo el borde del colchón y hace que sus aristas queden bien marcadas.

45

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO COLCHON ELASTICO"

50

Todo conforme se reivindica en la antecendente descripción, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

55

Madrid, 25 septiembre 1956

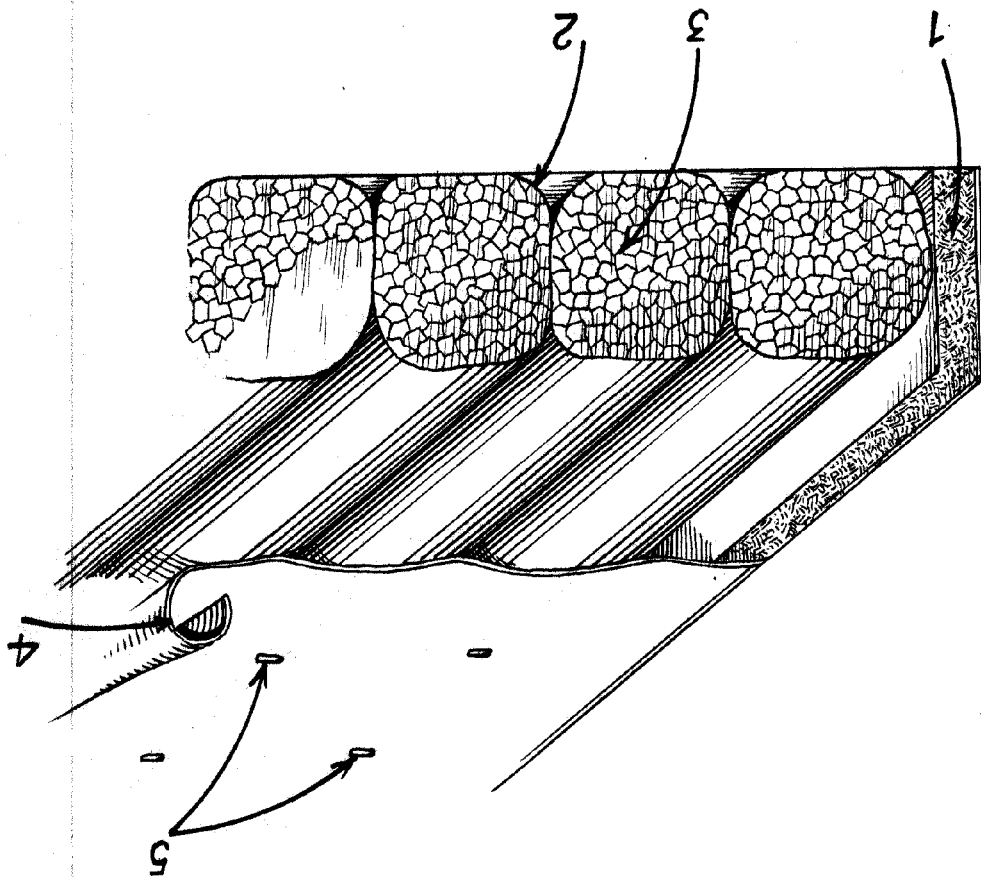
ALFONSO UNGRIA

Ungria

25 SEP.



•56291



ESCALA VARIABLE

MADRID, 25 de sepbre. DE 1956

ZAROPAS UNICIA